

Guayaquil, Noviembre 20 de 1995

Señor Don  
**MARCO LA MOTA GALVEZ**  
Presente.-

REF: 2.069/M/88

*reemplazado 24*

De mis consideraciones:

*4141*

Por medio de la presente le comunico que en la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Garijasa, Ganadera Agrícola Río Jagua S.A., celebrada el día 20 de Noviembre de 1995, se dispuso al tenor de lo que dispone el artículo 314 de la Ley de Compañías, ejercer acción de responsabilidad en contra del Gerente de la compañía señor Jorge Garzón García. Como resultado de la acción de responsabilidad, el señor Jorge Garzón García fue removido de sus funciones y en su lugar se lo designó a Usted por mayoría de votos, como Gerente de la compañía, por el lapso de 5 años. Este Resolución se tomó bajo la Presidencia de su titular Dr. Miguel Encalada Mora y Secretaría de su Gerente señor Jorge Garzón García, minutos antes de que un grupo de accionistas inconformes con la decisión, decidiera -sin levantarse de la sesión- y sin dejar de participar en la Junta, elaborar una Junta de Accionistas paralela e ilegal, jamás presidida por el Dr. Miguel Encalada Mora.

Este nombramiento en consecuencia reemplaza al del señor Jorge Garzón García y a cualquier otro que se le opusiera y en particular del que conocemos está emitiéndose en contraposición con lo que dispone el artículo 2, numeral octavo, de la Resolución No. 4147, publicada en el Registro Oficial No. 633 del 6 de Septiembre de 1974. (Reglamento sobre los requisitos que debe contener los nombramientos de los Administradores que ejerzan la representación legal)

El fundamento de este nombramiento consta tanto en el acta elaborada como consecuencia de la Junta antes referida, como de un cassette de VHS contentivo de las circunstancias que rodearon la Junta que da lugar a este nombramiento.

Esta sociedad fue constituida el 22 de octubre de 1963 ante el Notario Dr. Carlos Quiñónez Velásquez como "COMPAÑIA CIVIL Y AGRICOLA BALAO ENCALADA HERMANOS S.A.", e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 28 de octubre de 1963. El Estatuto Social fue reformado y codificado como "AGRICOLA BALAO ENCALADA HERMANOS S.A.", según consta de la Escritura Pública celebrada el 17 de mayo de 1966, ante el Notario Juan de Dios Morales Arauco e inscrita en el Registro Mercantil, el 20 de mayo del mismo año. Con fecha 7 de marzo de 1988, "AGRICOLA BALAO ENCALADA HERMANOS S.A." cambia nuevamente su denominación por la de "GARIJASA GANADERA AGRICOLA RIO JAGUA S.A.", según consta de la escritura pública de cambio de denominación, aumento de capital, prórroga de plazo y reforma del estatuto, celebrada ante el Notario, Carlos Quiñónez Velásquez e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de julio de 1988.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y demás facultades determinadas en el Estatuto Social.

Atentamente

*Dr. Miguel Encalada Mora*  
Dr. Miguel Encalada Mora  
Presidente

OTRO SI.- Vale.

*Dr. Miguel Encalada Mora*

RAZON: Acepto el nombramiento de Gerente que antecede.  
Fecha ut supra

*Marco La Mota Galvez*  
Marco La Mota Galvez

OTRO SI: Habildados entiendo que se encuentra inserto un nombramiento de Gerente a favor del señor Leonidas Herrero - dueño Hilar, aclaro que falta lo reemplaza. Dye. Nov. 22 de 1995

Ab. Héctor Miguel Alcívar Andrade, Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, en esta fecha y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 11 de la Ley de Registro de Inscripciones, numeral 4º, me niego a inscribir el presente Nombramiento de GERENTE a favor del Sr. MARCO LA MOTA GALVEZ de la Compañía GARIJASA, GANADERA AGRICOLA RIO JAGUA S.A., ya que el 21 de Noviembre de 1.995 se anotó e inscribió la Destitución en el cargo de GERENTE del Sr. JORGE GARZON GARCIA, nombrándose como tal a LEONIDAS MARIDUEÑA HILER en el mismo acto; i, en el presente Nombramiento se menciona la Acción de Responsabilidad en su contra de acuerdo al artículo 314 de la Ley de Compañías, mas el Sr. GARZON comparece otorgando este Nombramiento como GERENTE.- **NEGATIVA QUE QUEDA ANOTADA BAJO EL N.º. 42.488 . . . . . DEL REPERTORIO.**- Guayaquil, veinte y ocho de Noviembre de mil novecientos noventa i cinco.-



*[Handwritten Signature]*  
 AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
 Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

**CERTIFICO:** Que con fecha de hoy; y, en cumplimiento del Auto dictado el 04 de Diciembre de 1.995, por el Juez Decano de la Civil de Guayaquil, - se inscribe el presente Nombramiento de GERENTE de GARIJASA, GANADERA AGRICOLA RIO JAGUA S.A., otorgado a favor de MARCO LA MOTA GALVEZ de folios 62.778 a 62.779, número R1.542 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 42.488 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Diciembre cinco de mil novecientos noventa i cinco.- El Registrador Mercantil.-

*[Handwritten Signature]*  
 AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
 Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

**CERTIFICO:** Que con fecha de hoy, se tomó nota de este Nombramiento a folios 62.779 del Registro Mercantil de 1.995; y, 62.800 de igual Registro de 1.995, al margen de las inscripciones respectivas.- Guayaquil, Dieciocho cinco de mil novecientos noventa i cinco.- El Registrador Mercantil.-

*[Handwritten Signature]*  
 AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
 Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

